



PRE-INFORME PERICIAL CALIGRAFICO

Santiago, 28 de Abril de 2023.

Señor:
Javier Goñi Campbell
Santiago.

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado por Ud. con fecha 26 de abril último, se extiende el presente preinforme caligráfico respecto de digitalización de documento que se individualiza más adelante, supuestamente firmado por don [REDACTED]

I. OBJETO DEL DICTAMEN.

Según lo indicado por usted, me corresponde dictaminar si la firma manuscrita puesta a nombre de don [REDACTED] proviene o no de su mano.

II. DOCUMENTO DUBITADO.

El instrumento a informar consiste en copia digital de mediana calidad de "Instructivo de Circulación de Vehículos, Peatones y Estacionamientos del Deposito Los Espinos" del Departamento de Prevención de Riesgos y Seguridad Vial de METBUS, con vigencia desde mayo de 2022, supuestamente recibido por don [REDACTED]

Completa la individualización del documento, el siguiente cuadro gráfico, en el cual ha sido enmarcada y destacada la firma a informar.

METBUS		Instructivo de Circulación de Vehículos, Peatones y Estacionamientos del Depósito Los Espinos		Presupuesto No 102 Órgano: Oficina de Mantenimiento Presupuesto: 1	
1. OBJETIVO: Dar a conocer los modos e indicaciones de seguridad, que debe adoptar todo trabajador, que realice labores de estacionamiento de buses y tránsito al interior del depósito, junto a ello se entrega un planillo con las características del depósito Los Espinos. 2. ALCANCE: Todos los colaboradores que desempeñen funciones al interior del depósito Los Espinos, ubicado en la Carretera Las Torres N° 2215, Palmarillo. Esto incluye aquellos trabajadores que ingresen de forma esporádica a estacionar buses y/o circular al interior del depósito. El Departamento de Prevención de Riesgos & Seguridad Vial, junto al Comité Paritario, le recuerda seguir los siguientes PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD: 3. En el tránsito vehicular, peatonal y al estacionar vehículos al interior del depósito Los Espinos, tenga presente los siguientes riesgos: > Caídas de personas al mismo nivel y distinto nivel > Atropellos por vehículos > Choques con, por o contra > Atropello por o entre objetos > Colisiones o choques 4. INSTRUCCIONES PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL:					
✓ Desembarque en motor de los buses si carga consistente ✓ Estacione acatado, si los andenes de estacionamiento están ocupados, espere a que se desembarque uno a bordo del bus, si debe desembarcar por alguna emergencia, estacione de acuerdo al sentido de tránsito vehicular, como las horas de emergencia, pero nunca en lugares prohibidos de estacionar ✓ No estacione en lugares prohibidos, esto también aplica para vehículos particulares. ✓ En el caso de un bus articulado, se deberá estacionar en el nivel N° 5 ✓ Al estacionar, accione el freno de mano MAXI, apague los faros y el motor del bus ✓ Se prohíbe la conducción de buses a todo el personal que no cuente con la licencia de conducir adecuada					
NOMBRE: JUAN MENDOZA CARGO: CONDUCTOR PT RUT: 1234567890123		FECHA: 10/05/2018 HORA: 12:00 FIRMA: HUE:			

III. MATERIAL AUTÉNTICO DE COMPARACIÓN.

El material indubitado remitido por usted para efectuar los correspondientes cotejos, está constituida por copias digitales de los documentos que se señalan:

a) Documento auténtico 1.- Copia digital de mediana calidad de Contrato de Trabajo suscrito entre la empresa Buses Metropolitana S.A. como empleadora y don JUAN MENDOZA, como trabajador, suscrito en abril de 2018.

Este documento ha sido firmado por el trabajador en todas sus páginas, por lo cual contiene ocho firmas las que serán utilizadas en su totalidad para realizar los cotejos pertinentes. Estas firmas han sido numeradas como C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8, donde la letra C corresponde a "CONTRATO" y el número a la página de dicho

documento donde se estampó la firma. Así, la firma signada como C3 corresponde a la tercera página de dicho contrato;

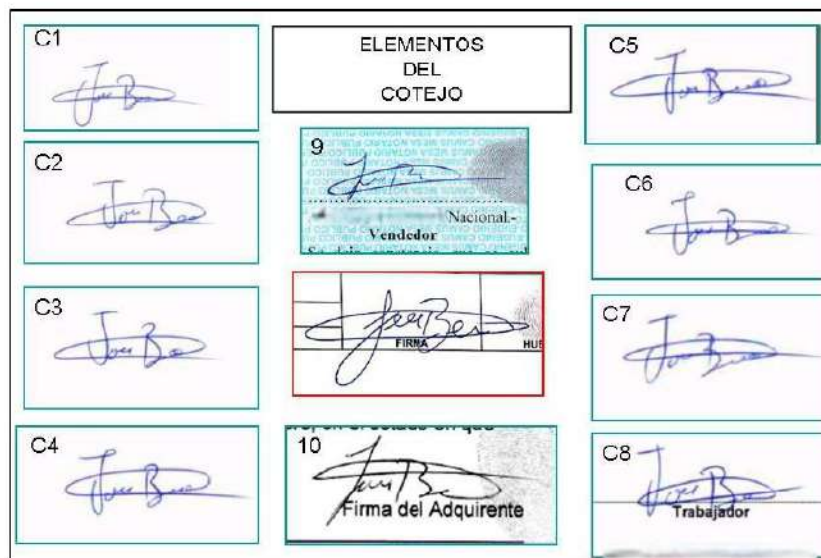
b) Documento auténtico 2.- Compraventa de vehículo al contado, suscrita ante el Notario Público de Puente Alto don Eugenio Camus Mesa con fecha 8 de septiembre de 2021, suscrito por don [REDACTED], en calidad de comprador. Esta firma ha sido signada como "9"

c) Documento Auténtico 3.- Declaración de Transferencia de Vehículos Motorizados emitido con fecha 22-03-2019 en la cual don [REDACTED] comparece en calidad de adquiriente, marcada como "10"

Las firmas estampadas sobre otros documentos remitidos por usted no fueron cotejadas debido a la mala calidad de la reproducción. Tampoco se cotejó la firma estampada en la cédula de identidad, ya que el instrumento escritor y el soporte son de naturaleza diferente en ésta y aquella.

IV. INVESTIGACIÓN PRACTICADA

Los antecedentes anteriores permitieron realizar los respectivos análisis y cotejos entre el material sospechoso y el auténtico, cuyos elementos se grafican en la siguiente imagen*, en la que se pueden apreciar en conjunto los elementos que participaron en la investigación pericial.



* Los términos dubitados se enmarcarán en rojo, y los auténticos en verde.

A estos efectos se efectuó el análisis de las peculiaridades específicas del término sospechoso en relación con los auténticos, a partir de las características especiales que las definen para -a continuación- analizar las propiedades que los personalizan.

IV.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Los factores globales que sirvieron de base para detectar las discrepancias y analogías entre los términos dubitados y auténticos son las siguientes, los cuales metodológicamente avanzan desde lo general a lo particular:

a. Tipos de firmas (legibilidad): Tanto la dubitada como las auténticas son ilegibles

b. Calidad de trazado (dominio y decisión): Esta característica se refiere a la espontaneidad que permite que el trazado de las líneas que conforman el autógrafo sea seguro y veloz.

En este caso, la calidad de trazado es muy diferente entre la firma dubitada y todas las auténticas.

c. Nivel de Complejidad: Esta característica se refiere a la globalidad de elementos que hacen más o menos notorias las características que definen la firma, tales como el número de movimientos constructivos, la distancia entre los trazos, etc. Mientras más difícil sea detectar los elementos que la conforman, aumentará su nivel de complejidad. Generalmente se definen en tres niveles: alto, medio y bajo.

La firma dubitada notoriamente tiene un nivel de complejidad mayor que todas las auténticas.

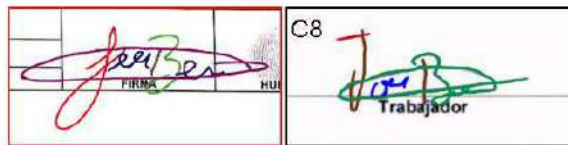
d. Presión pulsátil: Esta característica se refiere a la fuerza que ejerce el instrumento escritor en el soporte.

En la sospechosa, la presión pulsátil es claramente mayor que en las auténticas.

e. Velocidad de factura: La velocidad es el grado de rapidez con la que una persona traza su firma.

Todas las auténticas están estampadas con una velocidad mayor que la dubitada.

f. Movimientos constructivos:



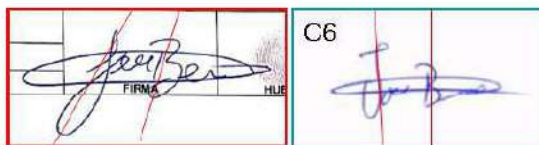
Denominamos movimientos estructurales o constructivos a cada uno de los segmentos integrantes de cualquier tipo de firma, que se desarrolla desde el punto de ataque hasta el levantamiento del elemento escritor. La firma dubitada tiene seis movimientos constructivos, en tanto que las auténticas poseen de tres a cinco. Lo interesante acá es que al separarlos con colores, como en el cuadro anterior, puede verse fácilmente la diferencia entre sus facturas y morfologías.

g. Dirección u Orientación: Se entiende por tal la relación que tiene la línea de sustentación de la firma con la horizontal.



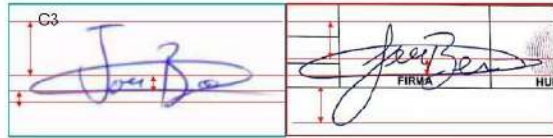
Como puede verse en el cuadro anterior, el ascenso es claramente más pronunciado en las auténticas.

h. Inclinación: Se refiere al ángulo que forman los signos verticales respecto a la horizontal.



En el cuadro gráfico pueden notarse claramente las diferencias entre la dubitada y las auténticas.

i. Altura proporcional de los signos: Está constituida por las proporciones existentes entre las partes altas y bajas de los signos.



Pueden visualizarse en el cuadro notorias diferencias en esta característica.

j. Uso del plano de apoyo: El plano de apoyo es la base que utiliza el firmante para sustentar su autógrafo y el uso que el firmante hace de éste es generalmente inconsciente.



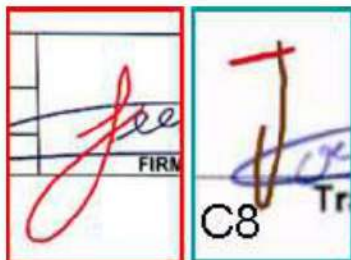
En las auténticas el signo inicial apenas "muerde" la línea de sustentación o lo sobrepasa apenas, en tanto que en la dubitada el signo inicial lo sobrepasa ampliamente.

IV.2. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES.

Una vez analizadas las características globales de los términos sometidos a cotejo, hicimos el estudio comparativo de las características particulares de cada uno de los signos o rasgos que componen los términos auténticos y los dudosos.

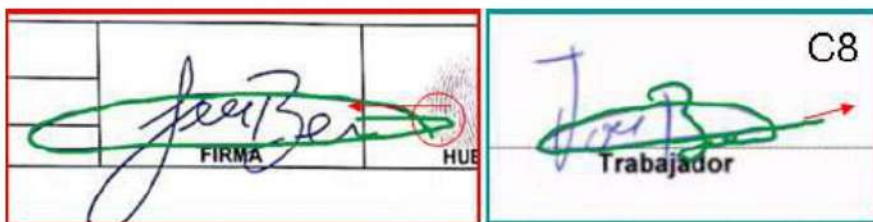
En lo relativo a las peculiaridades personales que caracterizan a los términos comparados, pueden observarse diferencias muy importantes y significativas en la manera de abordar los puntos de ataque y de fuga, el trazado de ángulos y curvas y la manera de construir los signos caligráficos que componen su base, los cuales conforman un producto gráfico totalmente diferente, resultado la dubitada con un nivel de elaboración, simetría y estética totalmente ausente en las auténticas. En los gráficos siguientes se destacan dos de las más evidentes:

a) Factura del primer signo:



Como puede verse en el cuadro, las facturas de uno y otro son totalmente distintos y responden a patrones diferentes.

b) Factura de rúbrica



En todas las auténticas la rúbrica se encuentra unida a los últimos signos de la segunda parte de la firma, lo que no sucede en la dubitada.

Además, en todas las auténticas siempre termina en un último trazo que escapa hacia la derecha, en tanto que en la dubitada se devuelve y termina hacia la izquierda.

V. CONCLUSIÓN:

Dados los antecedentes disponibles y por las razones expuestas más arriba, puede concluirse categóricamente que la firma puesta a nombre de don [redacted] en documento denominado Instructivo de Circulación de Vehículos, Peatones y Estacionamientos del Deposito Los Espinos **NO procede de su mano**, siendo -en consecuencia- **falsa**.

Agradeciendo la confianza depositada, muy cordialmente,

Ernesto Artod Artigas Oddó
Abogado y Perito Calígrafo